

Licitación Pública Nacional Presencial
Número OM-004/2019
Acta de dictamen técnico y apertura
de propuestas económicas

ACTA DE PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA CONVOCATORIA QUE EMITE LAS BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NÚMERO OM-004-2019.

Siendo las 10:22 (Diez Veintidos) horas del día martes **11 (Once) de Junio de 2019** (Dos mil diecinueve), ubicados en la Tele Aula "Juan Madrigal Solórzano" ubicada en el segundo piso del edificio de la Presidencia Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Tecomán, Colima, cito en Medellín #280, colonia Centro, Municipio de Tecomán, Colima; reunidos el Comité Municipal de Compras y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas de la licitación pública nacional presencial número OM-004/2019, para la adquisición de Vestuario, Uniformes y Prendas de Protección, de acuerdo a lo previsto en los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 3 de las bases de licitación pública nacional presencial OM-004/2019.

Este acto fue presidido por la **C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer** Oficial Mayor y Presidente del Comité Municipal de Compras, servidor público designada por la convocante, asimismo se encuentra presente la **L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata**, Directora de Recursos Materiales y Secretario del Comité Municipal de Compras, **Lic. Marco Antonio Muñiz Rodríguez**, suplente del Secretario del Ayuntamiento de Tecomán, **C.P. J. Jesús Rojas Fermín**, Tesorero Municipal, **Dr. Salvador Castañeda Meillon**, Contralor Municipal, **Lic. Samira Margarita Ceja Torres** Síndico Municipal, **M.F. Isis Carmen Sánchez Llerenas** Regidora y el **Lic. Leonel Ramírez Medrano** presente como Asesor Técnico de esta Licitación, así como licitantes.

Acorde al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el comité determina que de las partes de las proposiciones la propuesta económica, será la única documentación que sea firmada por el representante de los licitantes y el servidor público designado por la dependencia.

Se hace constar que en este acto se designa entre los licitantes que se encuentran presentes al **C. GERARDO ARTURO TORAL HEREDIA** de la empresa **YATLA S. A. de C.V.** como representante de los licitantes participantes, quien firmará y/o rubricará las propuestas económicas presentadas en el evento.

Además, se rubrican las propuestas económicas presentadas, por el servidor público designado para conducir el evento, así como por el representante del órgano Interno de Control presente.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que previo al acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas, se efectuó el registro de participación de conformidad a lo especificado en el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo dispuesto en el punto 3 de las bases de la licitación que nos ocupa, en donde se especifica que el registro para participar se realizará el día 11 de Junio del 2019 a las 10:00 a.m., por lo que otorgando 15 minutos de tolerancia, una vez concluido el período para la recepción, no se recibirá propuesta alguna, se recibieron en tiempo y forma de manera presencial los sobres de propuestas de las empresas:

NO.	PARTICIPANTES	HORA DE RECEPCION
1	ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.	10:00 AM
2	ESPIRITU SANTO DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	10:00 AM
3	MILITAC S.A. DE C.V.	10:00 AM
4	SIGA MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	10:00 AM
5	YATLA S.A. DE C.V.	10:00 AM
6	PROMOCIONES LACER S.A.	10:22 AM

La Presidenta del Comité Municipal de Compras, sometió a votación del comité de compras el recibir la propuesta del licitante PROMOCIONES LACER S.A. quién llegó después de las 10:15 hrs. y fue aprobado con tres votos a favor y dos abstenciones, en virtud que no se había concluido el período para la recepción de las propuestas.

PRIMERA ETAPA: "REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA"

Como siguiente punto, se procedió a realizar la revisión CUANTITATIVA de la documentación, presentada por los licitantes mencionados con anterioridad, a efecto de verificar que las anteriores contuvieran la totalidad de los documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, en cuanto al punto número 6 **"REQUISITOS PARA LA ACEPTACIÓN DE LA PROPUESTA"** de conformidad con lo siguiente:

CONTENIDO DEL SOBRE	REFERENCIA
Presentado en idioma español	I.E.
Propuestas firmados autógrafamente por el licitante o su representante legal	✓ X
Manifestación escrita de contar con facultades para firmar la Licitación a nombre de su representada:	D1
Copia certificada del acta constitutiva para persona moral o acta de nacimiento para persona física.	D1. 1.
Copia certificada del instrumento en el que se acredite la personalidad del representante legal, si es persona física y si es la misma persona que firma la propuesta no aplica este punto.	D1. 2.
Copia certificada de INE o IFE vigente de la persona que firma la propuesta.	D1. 3.
Documentación que compruebe el capital contable, deberá acreditarse con los estados financieros del último período fiscal general aplicable firmados en Original por el Contador Anexando Cédula Profesional del Contador que los Firma.	D2
Deberá presentar manifestación escrita bajo protesta de decir verdad, del cumplimiento con sus obligaciones fiscales a su cargo, previstas en el código fiscal de la federación vigente;	D3
ANEXAR PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO: 1.- COPIA CERTIFICADA de la solicitud de opinión emitida por el SAT o en su caso LA OPINIÓN.	D3.1
Currículum que muestre historial y capacidad técnica de la empresa licitante.	D4
Declaración escrita bajo protesta de decir verdad, de que el licitante no tiene relación familiar con los funcionarios que deciden la licitación, no estar en situación de mora y no tener impedimento legal para contratar en los términos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público.	D5
MANIFESTACIÓN ESCRITA EN LA CUAL DEBERÁ señalar domicilio para escuchar y recibir notificaciones.	D6
Carta compromiso de cumplimiento de entrega de los bienes objeto de la presente licitación.	D7
Propuesta técnica	P.T.
Propuesta económica	P.E.

Por lo que se hace constar, quienes de los participantes cumplieron o no con los requisitos expresados anteriormente, la cuai se registró el cumplimiento de la siguiente manera, con una "X" los que no cumplen y con una "✓" los que cumplen, siendo los resultados siguientes:


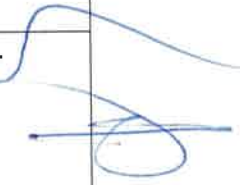

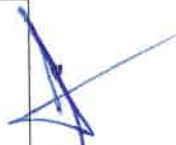







REFERENCIA	ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.	ESPIRITU SANTO DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	MILITAC S.A. DE C.V.	SIGA MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	YATLA S.A. DE C.V.	PROMOCIONES LACER S.A.
I.E.						
✓ X						
D1	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D1. 1.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D1. 2.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D1. 3.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D2	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D3	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D3.1	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D4	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D5	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D6	✓	✓	✓	✓	✓	✓
D7	✓	✓	✓	✓	✓	✓
P.T.	✓	✓	✓	✓	✓	✓
P.E.	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Por lo que se elaboró por la convocante el cuadro denominado "Documentación Distinta Anexo 1", en el mismo se anotó mediante signo gráfico si cumple o no cumple los documentos que acreditan personalidad y debida existencia de los licitantes, sin analizarse su contenido, el anterior cuadro una vez firmado, se anexa a esta acta por lo que pasa a formar parte integral de la misma para todos los efectos legales.

SEGUNDA ETAPA: "FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA"

Como siguiente punto, se procedió a realizar la revisión **CUALITATIVAMENTE** de la documentación, presentada por los licitantes mencionados con anterioridad, a efecto de verificar que las anteriores contuvieran la totalidad de los documentos y requisitos solicitados conforme a las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, en cuanto al punto número 7 "**FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS**" de conformidad con lo siguiente:

CONTENIDO DEL SOBRE	REFERENCIA
BASES DE LA LICITACIÓN	AT1
Acreditamiento de la Personalidad del licitante o su apoderado	

mediante acta constitutiva, en su caso poder notarial o documentación legal que acredite al representante legal de la empresa, en el caso de personas morales y, acta de nacimiento en caso de personas físicas, así como copia de identificación oficial, presentando originales y copia para su cotejo (Anexo 2).	AT2	
Copia del alta ante la SHCP y documentación probatoria, de estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, que será copia de la declaración del último período fiscal 2018 general aplicable.	AT3	
Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que el licitante se compromete a que los artículos cumplen con las especificaciones establecidas en las presentes bases y en el anexo técnico elaborado por la Dirección General de Seguridad Pública y Policía Vial.	AT4	
Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que el licitante no ha acordado con otro u otros licitantes elevar el costo de los artículos, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.	AT5	
Escrito bajo protesta de decir verdad que el licitante manifieste que por sí o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Municipio introduzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que puedan otorgar condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (Anexo 3).	AT6	
Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad en papel membretado del licitante, en la que manifiesta que su representada no tiene juicios, demandas e interpelaciones legales por incumplimiento de contratos con las dependencias y entidades de la administración pública (Anexo 4).	AT7	
Manifestación escrita del proveedor, en caso de ser el licitante ganador, viajará por cuenta, cargo y riesgo, desde sus instalaciones hasta la ciudad de Tecomán, Colima, en el H. Ayuntamiento de Tecomán, ubicado en calle Medellín #280, Col. Centro, C.P. 28100.	AT8	
Acta de Junta de aclaraciones.	AT9	
Aclaraciones o modificaciones de las bases de licitación, en el supuesto de que se hubieren generado.	AT10	
Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que los precios que cotizan son fijos, unitarios, en moneda nacional y sin cambio hasta el cabal cumplimiento de todas las condiciones pactadas en el contrato respectivo.	AT11	
Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad que en caso		

de ser adjudicado con el contrato acepta las condiciones de pago establecidas por la convocante

AT12

A efecto de verificar que las propuestas de los licitantes participantes cuenten con la totalidad de los documentos y requisitos solicitados en las respectivas bases de la licitación que nos ocupa, se hace contar que: **Se aceptan para su posterior evaluación detallada** que será llevada a cabo **CUALITATIVAMENTE** a través del asesor técnico nombrado por el área requirente, las propuestas técnicas de los licitantes que se mencionan en el cuadro elaborado por la convocante denominado "Documentación Técnica Anexo 2" donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos si exhibe o no exhibe su propuesta técnica, la cual se registró el cumplimiento de la siguiente manera, con una "X" los que no cumplen y con una "√" los que cumplen:

REFERENCIA	ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.	ESPIRITU SANTO DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.	MILITAC S.A. DE C.V.	SIGA MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	YATLA S.A. DE C.V.	PROMOCIONES LACER S.A.
AT1	√	√	√	√	√	√
AT2	√	√	√	√	√	√
AT3	√	√	√	√	√	√
AT4	√	√	√	√	√	√
AT5	√	√	√	√	√	√
AT6	√	√	√	√	√	√
AT7	√	√	√	√	√	√
AT8	√	√	√	√	√	√
AT9	√	√	√	√	√	√
AT10	√	√	√	√	√	√
AT11	√	√	√	√	√	√
AT12	√	√	√	√	√	√

La Oficial Mayor C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer siendo las 12:00 hrs. solicitó un receso, se retoma la sesión a las 12:20 hrs., la oficial hace mención que en el numeral 3 de las bases se menciona lo siguiente: "Se descalificarán las

que hubieren omitido alguno de los requisitos exigidos en las presentes bases”.

“Cada uno de los documentos que integren la propuesta y aquéllos distintos a esta, deberán estar foliados en todas y cada una de las hojas que los integren, deberán numerar de manera individual la propuesta técnica y de manera individual la propuesta económica, además deberán estar firmados por la persona que cuenta con el poder para actos de administración y/o dominio”.

Por este motivo son descartados los siguientes licitantes:

Descartado **ESPÍRITU SANTO, DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.**

Por no estar rubricados dentro de DOCUMENTACIÓN DISTINTA:

D3,D4,

Descartado **ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.**

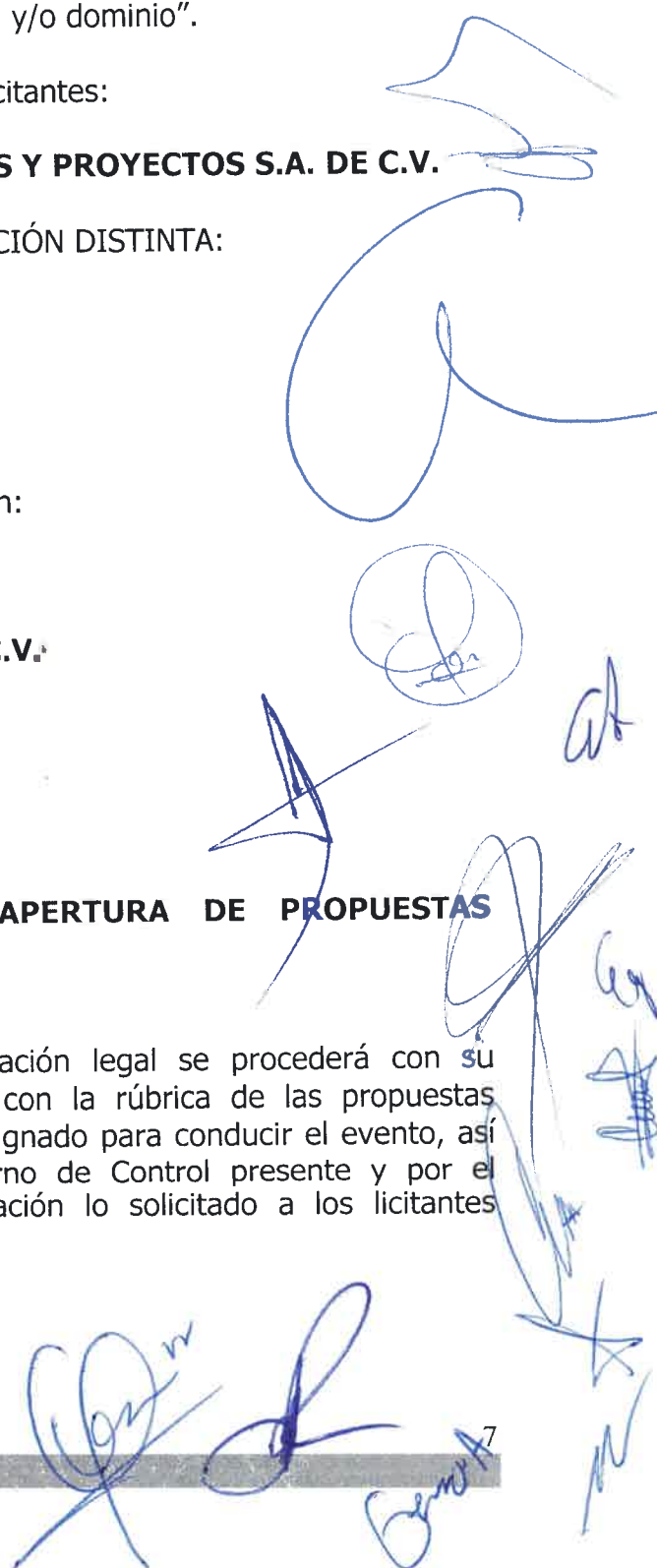
Por no estar foliados el AT1 Bases de la Licitación:

Descartado **PROMOCIONES LACER S.A. DE C.V.**

por no exhibir copias certificadas en D1 y D3

TERCERA ETAPA: PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.

Por lo que una vez verificada la documentación legal se procederá con su evaluación detallada. Asimismo, se continuó con la rúbrica de las propuestas presentadas por parte del servidor público designado para conducir el evento, así como por el representante del Órgano Interno de Control presente y por el proveedor designado, se describe a continuación lo solicitado a los licitantes conforme lo siguiente:



CONTENIDO DEL SOBRE	REFERENCIA
Carta compromiso en la que se establezca la descripción de los bienes ofertados, costo total de su propuesta, plazo de entrega, manifestación de seriedad de su propuesta, el plazo de entrega no debe pasar de 45 días naturales contados a partir del término de la toma de tallas, la presentación de la propuesta económica será de acuerdo al anexo 5.	AE1
Se deberá anexar la cédula resumen en papel membretado del licitante, anexo 6.	AE1.1.
Los documentos deberán ser firmados autógrafamente por el representante legal u apoderado legal del licitante y foliados en cada una de sus hojas.	AE1.2.
En caso de que brinde algunos de los artículos de esta licitación a través de un tercero, deberá anexar carta compromiso de conformidad del tercero, en donde manifieste su más amplio apoyo a su representada para cumplir con los compromisos en tiempo y forma en caso de ser adjudicado con el contrato.	AE2

Posteriormente en cuanto al punto de la bases como **PROPUESTA ECONÓMICA** presentada por los participantes licitantes, se revisó el cumplimiento de la información requerida conforme a los requisitos expresados con anterioridad, la cual se registró el cumplimiento de la siguiente manera, con una "X" los que no cumplen y con una "√" los que cumplen:

REFERENCIA	MILITAC S.A. DE C.V.	SIGA MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	YATLA S.A. DE C.V.
AE1.1	√	√	√
AE1.2.	√	√	√
AE2	√	√	√

Posteriormente se dio lectura al monto de la propuesta económica, la convocante registrará un cuadro denominado cuadro número 3 **económico** donde, sin entrar al análisis de su contenido, con fundamento en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se describe la propuesta económica realizada por los participantes licitantes:

Cuadro 3 Económico

YATLA S.A. DE C.V.

IMPORTE	
TOTAL:	\$ 4'096,888.00 IVA INCLUIDO

MILITAC S.A. DE C.V.

IMPORTE	
TOTAL:	\$ 4'261,550.00 IVA INCLUIDO

SIGA MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

IMPORTE	
TOTAL:	\$ 4'580,609.16 IVA INCLUIDO

Se hace del conocimiento de los presentes que la documentación distinta, propuesta técnica y económica, es entregada al asesor técnico con la finalidad de que realice la correspondiente evaluación y dictamen.

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS:

Procediéndose a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró el cuadro número 1 de **DOCUMENTACIÓN DISTINTA** donde se anotó mediante signos gráficos la conformidad.

Una vez realizada la apertura de la propuesta técnica se procedió al **Cuadro**

número 2 Evaluación Técnica en donde quedó debidamente asentado mediante signos gráficos si cumple o no cumple con la propuesta técnica mencionada en las bases de la licitación.

Cuadro número 3 Propuesta Económica donde quedó asentado el precio del importe total de su propuesta, considerando el impuesto al valor agregado.

Los mencionados cuadros son firmados por los miembros del comité presentes en este acto, así como la propuesta económica es firmada por un servidor público designado, miembro del comité de compras y por un licitante presente en el acto.

De la Evaluación resulto:

NOMBRE	DOCUMENTACIÓN DISTINTIVA	DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA
MILITAC S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SIGA MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
YATLA S.A. DE C.V.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE






Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en calle Medellín número 280, Colonia Centro, Tecoman, Col., la información también estará disponible en CompraNet, así como en la página de internet oficial de la entidad <http://www.tecoman.gob.mx>

Se informa que el acto de fallo se llevará a cabo el día 12 de Junio a las 10:00 horas en la tele aula de la Presidencia Municipal, domicilio citado en supra líneas.

Al no haber otros puntos que tratar, se dio por terminado el acto de presentación, apertura y evaluación de propuestas técnicas y económicas de la Licitación Pública Nacional No. OM-004/2019, levantando para constancia la presente acta, siendo las 10:22 horas del día de su inicio, anexando lista de asistencia, cuadros descritos, firmándose al margen, al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo; por lo que se da por terminado este acto siendo las 14:10 hrs. del día 11 de Junio del 2019.

Esta acta consta de 12 hojas, firmadas para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LOS LICITANTES PRESENTES


No.	PARTICIPANTES	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
1	ARMY UNIFORMES S.A. DE C.V.		
2	ESPIRITU SANTO DESARROLLOS Y PROYECTOS S.A. DE C.V.		
3	MILITAC S.A. DE C.V.	Edwason Zúñiga O.	
4	SIGA MULTISEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.	Elisett Garcia Benitez	Elisett Garcia Benitez
5	YATLA S.A. DE C.V.	Geno Arturo Toal Arce	Geno A.
6	PROMOCIONES LACER S.A.		

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE COMPRAS

NOMBRE MIEMBRO	FIRMA
C.P. Gabriela Alejandra Torres Alcocer Oficial Mayor y Presidente del Comité Municipal de Compras. servidor público designada por la convocante	
L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata , Directora de Recursos Materiales y Secretario del Comité Municipal de Compras	
Lic. Marco Antonio Muñiz Rodríguez , suplente del Secretario del Ayuntamiento de Tecomán	
C.P. J. Jesús Rojas Fermín Tesorero Municipal	

Dr. Salvador Castañeda Meillon, Contralor Municipal	
Lic. Samira Margarita Ceja Torres Síndico Municipal	
M.F. Isis Carmen Sánchez LLerenas Regidora	
Lic. Leonel Ramírez Medrano presente como Asesor Técnico	

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Dr. Salvador Castañeda Meillon, Contralor Municipal	
---	--

